



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



ACTA DE EVALUACION DE DOCUMENTOS DE HABILITACION, PROPUESTA ECONOMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO EN LA COMERCIALIZACIÓN DE CARNE VACUNO Y SUS DERIVADOS EN LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES UNIDOS POR SIEMPRE DEL MERCADO DE CASTILLA – ACUPSMEC EN EL DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, REGIÓN PIURA:

COMPARACION DE PRECIOS N°002-2023-MDC-OEC

En la oficina de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital Castilla, siendo las 10:57 am del día 12 de diciembre del 2023; el responsable del órgano encargado de las contrataciones en concordancia con el artículo 25 de la LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, aprobado mediante Ley 30225 y en concordancia con el artículo 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por decreto supremo 344-2018-ef, se procede con la verificación de la documentación presentada al procedimiento de selección **COMPARACIÓN DE PRECIOS N°002-2023-MDC-OEC**, para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO EN LA COMERCIALIZACIÓN DE CARNE VACUNO Y SUS DERIVADOS EN LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES UNIDOS POR SIEMPRE DEL MERCADO DE CASTILLA – ACUPSMEC EN EL DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, REGIÓN PIURA**, según Especificaciones Técnicas procediendo de la siguiente manera:

PRIMERO.- Se comprobó que el procedimiento cumple con las condiciones establecidas en el Artículo 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

SEGUNDO.- Se procede a verificar la cantidad de proveedores cotizados que cumplen con lo solicitado por el área usuaria y que cumplan con lo determinado en el artículo 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo 344-2018-EF, cotizaciones que forman parte del presente procedimiento, teniendo el siguiente resultado:

ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE UTENSILIOS PARA LOS COMITES DE VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE CASTILLA		
PROVEEDORES	FECHA DE COTIZACIÓN	RUC N°
INMOBILIARIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAN CARLOS S.A.C.	31/10/2023	20525705812
CONSTRUCCION – FERRETERA & SERVICIOS GENERALES VICINES S.A.C.	09/11/2023	20604293279
INVERSIONES SAYARIQ S.R.L.	23/10/2023	20605553894

Obteniendo los siguientes resultados:

PROVEEDORES	MONTO TOTAL
INMOBILIARIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAN CARLOS S.A.C.	S/.75,086.00
CONSTRUCCION – FERRETERA & SERVICIOS GENERALES VICINES S.A.C.	S/.66,355.00
INVERSIONES SAYARIQ S.R.L.	S/.79,311.00

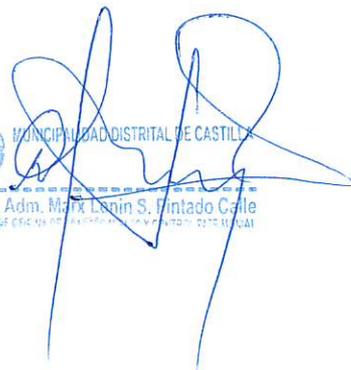
De acuerdo a la indagación de mercado realizada y teniendo como factor de evaluación el menor monto ofertado en la indagación de mercado, **se determina que la mejor oferta es presentada por a la empresa CONSTRUCCION – FERRETERA & SERVICIOS GENERALES VICINES S.A.C. con un valor estimado de S/.66,355.00 (SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO con 00/100 SOLES).**

PROPUESTA DETALLADA DE LA EMPRESA CONSTRUCCION – FERRETERA & SERVICIOS GENERALES VICINES S.A.C.



ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	FUMIGADORA MANUAL DE 20 LITROS	2	UNIDAD	S/ 150.00	S/ 300.00
2	CONGELADOR - 700 LITROS	2	UNIDAD	S/ 4,800.00	S/ 9,600.00
3	CUCHILLO DE ACERO INOXIDABLE PARA CARNICERIA DE 12 IN	25	UNIDAD	S/ 180.00	S/ 4,500.00
4	GORRO DESCARTABLE	25	UNIDAD	S/ 10.00	S/ 250.00
5	BOLSA SELLADORA 9 IN X 14 IN	60	UNIDAD	S/ 16.00	S/ 960.00
6	BALANZA ELECTRONICA CON PLATAFORMA DE 300KG	2	UNIDAD	S/ 300.00	S/ 600.00
7	MAQUINA CORTADORA DE ALIMENTOS	2	UNIDAD	S/ 3,550.00	S/ 7,100.00
8	MAQUINA SELLADORA AL VACIO	2	UNIDAD	S/ 3,350.00	S/ 6,700.00
9	MAQUINA MOLEDORA DE CARNE	2	UNIDAD	S/ 3,500.00	S/ 7,000.00
10	SIERRA ELECTRICA PARA CORTAR CARNE	2	UNIDAD	S/ 11,500.00	S/ 23,000.00
11	MESA DE METAL DE ACERO INOXIDABLE	2	UNIDAD	S/ 1,800.00	S/ 3,600.00
12	MASCARILLA DESCARTABLE CON 3 PLIEGUES - PAQUETE POR 50 UNIDADES	25	UNIDAD	S/ 10.00	S/ 250.00
13	GUANTE ANTICORTE TALLA L	50	UNIDAD	S/ 14.00	S/ 700.00
14	BOTAS DE JEBE CAÑA ALTA - BLANCO	37	UNIDAD	S/ 35.00	S/ 1,295.00
15	MANDIL DE PLASTICO GRUESO	25	UNIDAD	S/ 20.00	S/ 500.00
VALOR ESTIMADO TOTAL					S/ 66,355.00

De acuerdo al artículo 25 de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Ley N°30225, y los artículos 98 y 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo 344-2018-ef, se **ADJUDICA LA BUENA PRO a CONSTRUCCION – FERRETERA & SERVICIOS GENERALES VICINES S.A.C.** Por el monto de **S/66,355.00 (SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO con 00/100 SOLES)**, el precio de la oferta incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
 Lic. Adm. Marx Lenin S. Pintado Calle
 ASESOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS